

Clarín

Precio del ejemplar \$ 0.10

Buenos Aires, febrero 17 de 1920

Año I — N.º 17

De la familia periodística



El canillita: — Fácil es comprender, el "interés" que tienen las viejas en defender el "honor" de la muchacha.

Ateneo Universitario

Fundado en Abril de 1914

EL ATENEO UNIVERSITARIO es una institución de estudios, absolutamente desvinculada de la política—en cuanto esta es sólo función electoral—y de todo sectarismo partidista.

Se propone estimular los estudios de interés general que traspasan los dominios de las especializaciones científicas, profesionales y técnicas.

Organiza anualmente un curso de conferencias, y lleva a cabo entre sus socios, ciclos intensivos de estudio.

Maipú 126

Los socios activos del Ateneo abonan una cuota mensual de dos pesos.

Se remiten folletos explicativos a quienes los soliciten.

Acaba de aparecer:

PROTASIO LUCERO

(Un porteño en provincias)

por

B. González Arrili

De venta en todas las librerías

\$ 2 m/n.

COOPERATIVA

ARTISTICA

Materiales finos para artistas. Grabados, aguafuertes y modelos.

Marcos de estilo. - Artículos generales para ingenieros, arquitectos y dibujantes. - Copia para planos.

CORRIENTES 641-47

U. T. 2858 - Avenida

Clarín

PUBLICACION SEMANAL DEL ATENEO UNIVERSITARIO

APARECE LOS MARTES

Suscripción semestral: \$ 2 m/n. Número suelto: 10 cts.

No se atienden pedidos que no vengan acompañados del importe correspondiente

Redacción y Administración

Maipú 126 - Buenos Aires

EDICIONES SELECTAS
AMERICA

Cuadernos mensuales
de letras y ciencias

Número suelto 0.20

BUENOS AIRES

Si le interesa el georgismo
lea el libro:

EVITEMOS LA GUERRA SOCIAL

por

C. Villalobos Domínguez (3 \$)

y el folleto

**Nuestro Feudalismo y la salvadora
doctrina georgista (20 cts.)**

del mismo autor

Librería de Tomás Pardo y Cia.

:: Maipú 620 — Buenos Aires ::

Colegio Internacional de Olivos

(Premiado con medalla de oro en la
Exposición Universal de San Francisco de California)

Director: **FRANCISCO CHELIA**

Alumnos pupilos, Medio pupilos y externos - Enseñanza secundaria y primaria
Incorporado al Colegio Nacional - Se preparan alumnos durante las vacaciones

Este Colegio, uno de los más perfectos internados de Sud América, está admirablemente ubicado sobre las barrancas de Olivos, en una extensión de cuatro manzanas, con vista al río. Amplios jardines, campo de Football, canchas de pelota, etc. Dormitorios, comedores y clases construidas según las más modernas y mejores disposiciones al respecto. Gabinetes de física, química e historia natural.

A dos cuadras de las estaciones de

OLIVOS (F. C. C. A.) y BORGES (F. C. B. A. y. R.)

Número del teléfono: 90, Olivos

la noción de la historia en grande, narrada por siglos, prescindiendo de los menudos accidentes que ocurren cada año y en cada lugar. La gran revolución iniciada hace quinientos años por el Renacimiento, ha tenido ya sus dos primeras crisis, en las revoluciones consecutivas al 1789 y al 1848. La guerra actual marcará la tercera crisis de ese gran proceso que tiende a sustituir una humanidad democrática a la humanidad feudal, la justicia al privilegio, la cultura a la ignorancia, la dignidad a la servidumbre, los ideales a las supersticiones.

Las nuevas aspiraciones

Creo posible que nuestros hijos miren como cosas corrientes muchos de los ideales que nuestros padres consideraban utopías irrealizables: el nuevo régimen tributario, la desaparición de los privilegios de clase, la limitación de la jornada de trabajo, la capacidad política y civil de la mujer, el seguro social por el estado, los tribunales de arbitraje en materia internacional, la eugenia, la supresión de las burocracias parasitarias, la igualdad de las iglesias ante el estado, la educación integral, etc., etc.

Todo esto, y mucho más, vendrá; está en camino; ha venido ya en gran parte, por obra de la guerra misma.

Ciegos, los que no lo ven. Paralíticos, los que no se preparan a adaptarse a ese nuevo régimen que irá surgiendo naturalmente de los sucesos. Y para no ser ciegos ni paralíticos en un mundo que será movido por nuevos ideales, no conocemos, hasta ahora, sino una profilaxia segura: la educación, el ideal de Sarmiento, tal como él lo concibió y lo practicó durante toda su vida, por vocación y por principio, una educación para el porvenir, libre de las mentiras del pasado. Y no se equivocaba al mirar la cultura como el instrumento más grande de dignificación en el individuo, de solidaridad en la nación, de simpatía en la humanidad.

Sarmiento... Sarmiento... Sea el nuestro abanderado en la marcha hacia los nuevos ideales de esta gran hora humana. Sarmiento, que inició su vida pública enseñando a leer a los mocetones analfabetos de Cuyo; Sarmiento, que, emigrado en Chile, fundó la primera escuela normal de maestros en la América del Sud; Sarmiento, que en su viaje por Europa miró con ojo de águila todos los progresos pedagógicos que podrían trasladarse a su patria; Sarmiento, que en Estados Unidos tuvo por más alta, entre todas sus amistades ilustres, la del educacionista Horacio Mann; Sarmiento, que presidente de la república, bregó por abrir en cada enclavada de nuestras pampas una escuela y una biblioteca; Sarmiento, en fin, que a los ochenta años de edad, cuando el espíritu reaccionario conspiraba contra la nueva educación argentina, no vació en asumir las más altas responsabilidades, aceptando el cargo de dirigir la instrucción primaria, mirando ese puesto como un ascenso, después de haber sido presidente de la nación. Y tenía razón Sarmiento; era un ascenso. Yo tengo más confianza en los maestros de escuela que en los hombres políticos...

Pertenece a una nueva raza que ha sabido llenar de mieses óptimas y de haciendas magníficas las llanuras desiertas de esta parte del mundo; hemos conseguido los laureles que nacen del trabajo, primera virtud de los pueblos nuevos. Pero no olvidemos la segunda virtud, la cultura, que da a los pueblos otras glorias más nobles, las del intelecto; ella permite saber para prever, ayuda a distinguir los ideales vivos de las supersticiones muertas, enseña a no confundir con auroras los crepúsculos.

Nuestros hijos

No temamos que la formación de nuevas creencias deje desamparados ciertos sentimientos satisfechos por las viejas. La vida moral se acrecienta y se embellece cuando aumenta la cultura humana. El mismo deseo de no morir, la ansiedad del más allá, encuentra fuentes de renovación en sentimientos legítimos que todos, los que sois padres o madres, los que tenéis hijos, comprenderéis mejor de lo que yo podría explicarlos.

El deseo de mejorarnos incesantemente, de aumentar la suma de bondad en el mundo, de sacrificarnos por el triunfo de los ideales que creemos legítimos, de anteponer los intereses del porvenir a los del pasado, ese deseo, ese anhelo, esa esperanza, necesitan un estímulo o una recompensa moral que satisfaga la eterna pregunta: ¿para qué?...

¿Para qué?... No lo dudéis: tenemos un más allá, anhélamos una inmortalidad. Para ello vivimos y trabajamos, para un más allá que no es quimérico, para una inmortalidad que no es usuraria. Ellos existen, vivos, rosados, sonrientes, crecen a nuestro lado, nos continuarán en el tiempo y en el espacio después de nuestra muerte individual: lo creemos firmemente, todos los que somos padres y trabajamos para ellos, todas las que sois madres y habéis medido sus cunas.

Miremos con simpatía los ideales nuevos que aspiran a un porvenir mejor, para que en él vivan las generaciones venideras, nuestros hijos, que son nuestro indudable más allá, la expresión más segura de nuestra inmortalidad.

Tiros al aire

«Patética miserabilidad»

Hablar de la ignorancia de cuanto funcionario ocupa hoy en el País algún puesto público de importancia, es ya un lugar común y no seríamos nosotros los que insistiéramos en el tema, si no tuviéramos el convencimiento de que, dentro de la fauna gobernante, existen a guiso de ejemplares realmente pintorescos, v. gr.: son del actual director del Arsenal de Guerra, coronel Arroyo, las siguientes declaraciones hechas a un redactor de «La Unión»:

«Los que predicán la violencia, deben aceptar la violencia; el extranjero invade cada vez más nuestro territorio, cada día es mayor su violación a las leyes de nuestro país. Yo, como argentino de pura cepa, pues mis antepasados llegaron a América en el año 1500, me siento indignado al ver que, extranjeros irrespetuosos de nuestras leyes y miedosos del uniforme de carterero, quieran aquí imponer sus llamados derechos de «ciudadano argentino».

«Ustedes habrán podido ver que en varias partes de la ciudad se han producido incendios y que se está comprobando la culpabilidad de la canalla en varios de ellos. De la canalla no se puede esperar más que canalladas.

Habí más adelante ponderando la obra del presidente de la República, referente al mantenimiento de la neutralidad. Su mejor obra—nos dijo.—Alemania es el país que ha educado nuestros oficiales, que nos ha facilitado nuestro material de guerra.

Nos habló, por último, de la necesidad de ser enérgicos, de combatir la chusma, de la obligación de llenar los puestos públicos con gentes de nuestra raza, que ocupen las bancas del Congreso hombres de

Clarín

nuestra tierra, y finalizó con esta conocida cuarteta:

La basura que se barre
no deja de ser basura,
que aunque se eleve a la altura
basura será en el aire.

Maura y Moreau

De un artículo de Felipe Alaiz, en la revista «España»:

«El señor Maura se cree obligado, por ejemplo, a reglamentar el trabajo de la mujer embarazada, en las fábricas. Perfectamente. Ahora queda esta consideración sencillísima: El maurismo acepta un estado social en el que una embarazada tiene que ir a la fábrica. Sin embargo, las damas mauristas cuando están embarazadas, no van a las fábricas.

Nos parece tan curiosa como lamentable tal coincidencia de propósitos reglamentistas entre el señor Maura, clerical y monárquico, y, por ejemplo, la señorita Moreau, socialista.

Para los politiqueros

Baroja escribe en «La caverna del humorismo»:

«En la política no se ha dado con frecuencia el humorismo, cosa natural, porque la política tiene siempre mucho de comedia y los grandes políticos son grandes comediantes.

Es un buen pensamiento para fijar en las paredes de los comités de cada partido.

Responden las feministas

¿Cómo es posible que de Inglaterra, el país en que se lucha más denodadamente por los fueros de la mujer, nos llegue la siguiente noticia:

«Londres 4.—El príncipe de Gales vendió en Bristol un toro shorthorn, por 1.155 guineas; las hembras de la misma raza sólo alcanzaron un precio de cien guineas».

La personalidad

Para los pingüinos, guardias blancas, niños bien y demás individuos de afines características zoológicas, insertamos aquí las siguientes palabras de Unamuno:

«Siempre he sentido aversión hacia eso que se llama vida de sociedad y cuyo fin útil es cultivar relaciones. ¿Hay nada más terrible que una visita? En ella se pasan en revista todos los más sobados lugares comunes. Las visitas son, con el teatro, las dos grandes fuentes de ramplonización.

«Un hombre de sociedad, un hombre que resulta agradable a las damas en visita y en saón, es un hombre cuyo principal cuidado es ahogar chocantes espontaneidades y no dejar transparentar su propia personalidad. Porque ésta, la personalidad propia, molesta a los demás. Las gentes gustan de encontrarse con el hombre medio, con el hombre corriente, con el que no sea excepcional en ningún respecto. La excepción molesta siempre. «¡Me carga el hombre!» Y así es, carga «el hombre», y la más ruda pelea para el que se sienta tal, es la pelea de conquistar el respeto de la individualidad.



La cuestión agraria

por

Pedro Romo

III

(Continuación)

Comerciantes y terratenientes. Sus relaciones con el colono.

HE aquí el aspecto más típico de nuestra agricultura: los medios de que se valen comerciantes y terratenientes para explotar al chacarero y hacer que éste, por buena que haya sido la cosecha, se encuentre al finalizar sus labores del año, no sólo con que ha trabajado inútilmente, sino con su porvenir hipotecado, es decir, con una deuda pendiente para el año entrante.

Conviene dejar establecido que, al hablar de los chacareros, hacemos abstracción de los pequeños propietarios y de los grandes arrendatarios.

Nos referimos al colono pobre, al chacarero que sólo arrienda ciento o ciento cincuenta hectáreas y que sólo cuenta con dos o tres arados, igual número de rastras y chatas, una segadora y quince o veinte animales de labranza, teniendo algunos de ellos, una o dos vacas,—no pudiendo tener más porque los terratenientes no se lo permiten, alegando que esos animales no son indispensables para el cultivo de la tierra y consumen el pasto destinado a los animales de labor. Esta condición suele figurar en los contratos, pero no es necesario que figure, porque el área que les permiten reservar para pastoreo del ganado es tan reducida, que el mismo chacarero se ve en la necesidad de economizarla para ese objeto, prefiriendo carecer de un elemento tan necesario como la leche, a restarles el alimento a los animales que utiliza en las faenas agrícolas. Nos referimos, pues, al pequeño colono, al que sólo dispone de los bienes enumerados, por ser éste el tipo común de los chacareros en las campañas argentinas.

Los contratos.

Además de la cláusula señalada, los contratos de arrendamiento que, por lo general, son por períodos de uno a tres años, contienen otras, como ser, la que impone al colono el tributo de una parte de los cerdos que cría en la chacra (los que no deben exceder del número que el terrateniente estipule, por cuanto son animales que pueden dañar los sembrados) y, en algunos casos, hasta se exige un porcentaje de las gallinas u otras aves de corral que el colono puede criar. Estas cláusulas se establecen cuando el arrendamiento es en especie, o sea, al tanto por ciento de la producción, establecido según las condiciones productivas del suelo, distancias de los medios de transporte, etc., y que debe ser entregado al propietario o subarrendatario ya trillado y embolsado y, en muchos casos, debe ser llevado hasta los depósitos del dueño del campo. Estas últimas condiciones se han tornado extremadamente onerosas para el agricultor en estos últimos años, debido al aumento enorme experimentado por los precios de las bolsas, el hilo sisal, la trilla y de todos los implementos agrícolas, lo que, de hecho, ha venido a aumentar en forma directa el precio de los arrendamientos en especie, pues la carestía de esos artículos pesa por entero sobre el chacarero.

En otros contratos se establece que el

sación alguna a su trabajo, ni habrá podido pagar los gastos de la familia durante todo el año. En cambio, el propietario del campo no ha perdido otra cosa que la renta de su capital, mientras el agricultor ha perdido su trabajo, su capital y su renta.

Cuando esto sucede—y sucede con desgraciada frecuencia—y suponiendo que el propietario del campo no pueda desalojar al colono, porque el contrato así lo establezca, se encuentra éste con que no tiene dinero para adquirir semilla para una nueva siembra, ni para emprender nuevamente las tareas de preparación de la tierra, aparte de que, como no ha podido satisfacer los gastos hechos a crédito durante el año, el comerciante lo constriñe a pagar.

Si se trata, en cambio, de arrendamientos en efectivo, la situación no varía. Entonces, el propietario exige el pago del arrendamiento y el comerciante el de su crédito, produciéndose entonces la demanda y el desahogo, previo remate de aquellos bienes que no protege la ley. Y así vemos todos los años, cantidades de familias arrojadas a los caminos públicos con sus míseros mobiliarios, las chapas que constituían el techo de su hogar y algunos implementos agrícolas—tornados ya inútiles para su dueño—y que se le dejan porque la ley no permite su embargo. Única e irónica protección que acuerda la ley a los que sacrifican su vida internados en la inmensidad de los desiertos campos, elaborando la riqueza de que tanto se ufanan nuestros gobernantes y terratenientes, o mejor dicho, gobernantes-terratenientes, hablándole al mundo de la enorme producción agrícola de este país.

(Continuará.)

ARTICULO DE LUJO



¡Bolsas!... ¡Dios mío! yo creía que eran alhajas

Un congreso de polizontes

PARA los gobiernos sudamericanos no podían pasar desapercibidas las inocentes expansiones del nórdico vecino. Eso de abarrotar el Buford de «undesirables» y enviarlos en franca excursión de recreo hasta los pagos de Lenin, y aquello de improvisar una gata-parida en la Cámara de Albany, de la que, por casualidad, saltaron cinco marxistas representantes del engatuzable Dubbs (¡ojo! señores socializantes), constituyen «divertissements» sumamente entretenidos para que en «South-America» dejara de ensayárselos. Quizá con estas advertencias comprenda el lector la terrible ironía gastada por nuestra prensa burguesa al tildar de *iniciativa* del prestigioso jefe riojano Celestino González, la «conferencia policial sudamericana» a realizarse en breve entre nosotros. ¡Y cuidado que la prensa capitalista sabe bien lo que se dice!

Gozaremos, pues, el novedoso espectáculo de un congreso policíaco, que se sumará a la larga serie de los últimamente celebrados en nuestra capital. Sin embargo, me apresuro a establecer el distingo: éstos, los de estudiantes, mutualistas, bibliófilos (o bibliómanos), cooperativistas, etc., eran pacíficas reuniones donde se debatían inofensivas cuestiones de interés gremial e innegable utilidad social; en cambio, este que nos ocupa, será un puntapié a los elementales derechos y libertades de la vida civil, una grosera pantomima con la que se pretende hacer deglutir la píldora del «orden» a pueblos bastante crecidos para equivocarse respecto del contenido de la droga. Porque de una cosa no hay duda, y es que ese desgraciado congreso inaugurará el terror blanco en la América latina. Aquel índice que apunta desde el fondo de las Rusias—amenazando con la Verdad y la Justicia a los pueblos podridos en la mentira, produce en los gobiernos violentos escalofríos, como si una gota helada—si se admite el símil—les corriera por la espalda. Y los aprestos policíacos que la prensa mercenaria trata de ocultar con insidias y tapujos, son simples reacciones de orden sanitario, comprensibles reacciones naturales para entrar en calor... El bruto se defiende a codos aunque esté pateando la cía.

¡Y qué saldrá de esa «conferencia», inspirada y tutelada por Su Majestad el Miedo, el déspota más formidable de estos complicados tiempos? Es fácil preverlo: un engendro a lo Noske, especie de úkase redactado (?) en sublime prosa radical, donde entre el siempre oportuno llamado al sentimiento animal de apego a la querencia, denominado vulgarmente patriotismo, y la no menos oportuna invocación al Dios que tan sesudamente amordaza a los pobres de espíritu, se despotricará sobre «la necesidad de garantizar el orden constituido y la estabilidad de las instituciones, amenazados por la prédica disolvente de los agitadores profesionales que perturban la paz de los pueblos con... etc., etc.» ¡Y después! Después... el espionaje oficial, sordo, solapado, traicionero, en connivencia con todas las jefaturas del continente; la catalogación minuciosa, prolija, detallada, de cuanto sospechado «maximalista» se oculte en América (¡si tendrán que anotar nombres!); el pleno auge del binomio legal que ubica gratuitamente en fresco y ventilado domicilio al infeliz ciudadano que no emporque su solapa con el clásico botón de las tres singlas; el desborde asfixiante del entusiasmo comercial que, cooperando a su manera en el establecimiento del orden, aumentará, aunque parezca imposible, el precio de las primarias mercancías; en fin, y para decirlo de una vez, la repetición, en escala centuplicada, de los edificantes sucesos que em-

sombrecieron la risueña semana de enero. Y esto, téngase bien en cuenta, en la tierra de donde salieron todas las libertades en rauda peregrinación por nuestra América. Pero por lo visto, aburridas las frágiles viaderas de convivir con pueblos incapaces de defenderlas, se dejan seducir y apañar por los esbirros de Don Juan Capital, que las conducen a las playas de partida donde él las secuestrará celosamente...

Terminemos con el ingrato tema. Mas

antes, lector, acompáñame en esta inocente plegaria:

«Oh, tú, divino Anatole France, que estás en la Tierra y has alcanzado la serenidad de los cielos... no nublados, no permitas que aborrezcamos a los que así estrangulan las «democracias» y hacen de las constituciones libérrimas un uso tan indecoroso e higiénico. Así seas.

E. Gallina Rolli

Respuesta

La Liga Patriótica Argentina

IV

Señor Francisco de Aparicio.

De mi consideración:

Me extendiendo en consideraciones necesarias para deducir la acción que correspondería a la Liga Patriótica Argentina en nuestro futuro próximo, si su mente directiva se mantuviera dentro del elevado pensamiento que inspiró su fundación.

La revolución interior precede a la exterior.

La ley de correspondencia entre las relaciones internas y externas que anuncié anteriormente, nos indica que para que una revolución o un simple cambio externo sean aceptados por la voluntad general y puedan desarrollarse sin desgarramientos dolorosos, es necesario que sean precedidos por una revolución o un cambio interior. Entiendo por revolución interior un cambio más o menos fundamental de ideas o sentimientos, y hablando en términos generales, de los estados de conciencia individuales y colectivos. En la conciencia de un pensador o una minoría intelectual se produce la revelación de un error o una injusticia. Si el sujeto de la emoción es, además, un investigador o una minoría instigadora, trata de difundir la revelación en la sociedad en que vive. La emoción colectiva que sigue a la revelación ha de imponer irresistiblemente el cambio externo como un simple movimiento de evolución o revolución, según su trascendencia. La revolución exterior, en esas circunstancias, será justa y sobrevendrá con más placer que dolor.

El cambio, evolución o revolución internos se producen en la intimidad de las conciencias en forma imperceptible; sólo asoman a la superficie después de una gestación compleja y oscura en la que intervienen incontables factores grandes y pequeños.

La violencia es negativa.

Para gran cantidad de personas, la revolución suena a balazos, pedradas, insultos. Cree que los sentimientos y las ideas han de imponerse por la violencia.

Evolución y revolución son, antes que violencia, la conquista de las conciencias obscuras realizada por la idea, o el contagio de un sentimiento, de una pasión.

En las publicaciones quincenales de la Acción Socialista, llama fuertemente la atención, por la penetración intelectual y el ponderado criterio que demuestra su autor, señor Villarreal, el opúsculo titulado «Revolución invariable y eterna». De él tomo algunos conceptos que satisfacen ampliamente, aunque no los reproduzco al pie de la letra. «El aspecto violento de la revolución es generalmente negativo e infundado. La violencia no puede hacer lo que

no hace la convicción; quien se somete a una idea por la violencia, resulta por ello doblemente enemigo de la misma.

«Cuando se medita sobre el resultado de nuestra labor social, cuando se advierte con qué lentitud se transforman las ideas y las costumbres, cuando se comprueba con cuanto trabajo se logra llevar una pequeña luz al cerebro de un hombre ignorante, se comprende que la revolución es algo más que el estrépito de la fusilería y el sordo rugir de las multitudes. La revolución es la obra que los hombres realizan diaria y silenciosamente contra un estado social, contra un viejo error, contra un prejuicio, contra un privilegio. Si el mal cae vencido es porque a través de los años ha sido debilitado por la lucha que contra él sostuvo la vida diaria.

«Cómo se ha de producir la adaptación de las relaciones externas en la vida colectiva a los nuevos estados de conciencia? Ello depende de las condiciones propias de cada agregado social. En una monarquía absoluta, régimen tiránico, inflexible, que tiende a cristalizar las relaciones actuales, puede ser necesaria la violencia, porque no hay otra forma de cambio. Lo mismo sucede en todas las tiranías de uno, de un grupo, o de una clase. Dificultan la gestación de la evolución y la hacen, sino imposible, más lenta.

Los regímenes democráticos tienen por virtud, precisamente, hacer innecesaria la violencia. Están basados en la soberanía del pueblo, en la voluntad colectiva, que se manifiesta por medio del sufragio libre y universal. Las instituciones democráticas son flexibles; se transforman fácilmente obedeciendo a la fuerza que se apoya en la emoción colectiva. No hay nada más perfecto, nada más justo que el gobierno democrático, a pesar de sus imperfecciones y sus injusticias.

Los hombres viven en sociedad y admiten un gobierno que restringe su libertad con el objeto de acrecentar su bienestar, su felicidad. Ese bienestar, esa felicidad sólo se consigue interpretando las ideas, las costumbres, los sentimientos predominantes y que el sentido común del momento dice que son responsables. El sistema que obligue a los hombres a vivir contrariando las normas, las pasiones, las costumbres inveteradas, aún en los prejuicios, sin dar tiempo y causa para que se transformen, no hará la felicidad de los hombres que conviven, única finalidad de toda relación en la vida colectiva. No puede admitirse como justo, conveniente ni razonable, como «inteligentes», ningún cambio de relaciones externas en la vida social, sobre todo si ese cambio produce dolor, que sólo se base en destruir la felicidad de unos para crear la felicidad de otros, sin aumentar la felicidad de la generalidad.

Rodolfo Medina

Problemas de hoy

Los niños pobres

por

Andrés Máspero Castro

DE un tiempo a esta parte llama la atención los solícitos cuidados que a la niñez pobre y desamparada le prestan algunos legisladores, magistrados, estudiosos y filántropos, hasta el punto de constituir casi su única preocupación. No trabajan, no escriben, no piensan, no obran sino bajo la terrible pesadilla de nuestra juventud desahuciada. Y a la verdad, hay motivos suficientes para alarmarse así. Criaturitas que aún no tienen sus huesos suficientemente sólidos, suben y bajan de los tranvías voceando los diarios, para ganarse unos centavos, que luego entregarán a la autora de sus días para ayudarla en el sostenimiento de un hogar familiar y miserable. Niños un poco mayores, pero que no llegan a los doce años, son ya huéspedes conocidos de nuestras prisiones nacionales. Y como en la vida todo es aprendizaje, estos alumnos aventajados de hoy, en la carrera de la degradación y del delito, serán mañana, a no dudarlo, los más brillantes maestros de la delincuencia argentina. Hay razón, pues, para alarmarse cuando un país como el nuestro posee una juventud tan perfeccionadamente inmoral.

No bastan las buenas intenciones

Hay que salvar a nuestra juventud; es una aspiración unánime, pues en sus manos quedará mañana la suerte de nuestra patria. Y todos nuestros hombres trabajan en ello con empeño. Con tal propósito los legisladores se apresuran a dictar leyes que restringen y coartan los derechos naturales de los padres para con sus hijos menores, porque los hacen trabajar en oficios callejeros, sin detenerse a pensar que la fuerza de la necesidad los obliga a ello. Los magistrados se afanan en dictar leyes que tratan para con los niños delincuentes, creyendo que la amabilidad es remedio seguro para curar las plagas del delito y la miseria. Los estudiosos no pierden ocasión de escribir libros y llenar columnas en los diarios, para demostrar con gran acopio de doctrina lo que todos sabemos: los peligros que ofrece al país una niñez amorosa; pero se olvidan de abordar el estudio de aquellos males presentes que, como fuentes inagotables de injusticias, continúan deprimiendo a nuestra juventud. Y los filántropos no escatiman su dinero para la cristiana obra de levantar techos donde alojar a esa desahuciada niñez. Nuestras dignísimas damas desahucadas, con graves riesgos, sus compromisos sociales, para atender exageradamente a diez niños pobres del barrio y tener luego, así, derecho para consolarse y convencerse de que con ello ya se acabará con los niños pobres, degradados y delincuentes. Y, de tal modo, todos ellos animados de los más sanos propósitos, creen resolver este importantísimo aspecto del gran problema de la miseria del trabajador, resultante de una injusta distribución de la riqueza producida. ¡Muy buena gente, pero muy cándida!

Dónde está el mal

No ven o no quieren ver, que nuestra niñez abandonada y amorosa, es una consecuencia lógica y fatal de la miseria del trabajador producida por los bajos salarios, la carencia de la vida y la habitación cara e

injusta, efectos todos de una organización social absurda, basada en el derecho inhumano de propiedad privada del suelo, que obra como una pesada e indefinida noria a cuyo pértigo está atado el trabajador, el cual baldea para el depósito del terrateniente la mayor parte de su producción. Si esta noria acelera el paso, no hace más que aumentar más rápidamente las ganancias del dueño de la tierra. Y no puede paralizar su trabajo porque se moriría de hambre.

Hay que terminar, pues, con esta noria, y en vez de hacer baldear al trabajador para los depósitos del terrateniente, hay que procurar que cada trabajador quede libre para echar su balde al pozo y apropiarse íntegramente de su contenido. Para ello hay un sólo remedio oportuno y eficaz: el impuesto único. Con él terminaremos con la noria de la propiedad privada de la tierra.

Paliativos

Recién entonces, cuando el trabajador se guarde para sí el producto íntegro de sus labores, será cuando comencemos a tener una niñez sana y robusta. Hay que atacar directamente el mal en su raíz, es decir, reformar nuestra organización social, abolir la propiedad privada del suelo, y no restringir los derechos de los padres, tratar dulcemente a los niños delincuentes, gastar grandes sumas en hospicios y colonias, y dedicarse a cuidar 1.000 o más niños. De esta manera cada día tendremos más niños delincuentes y depravados, porque tiene más poder pernicioso nuestra nefasta organización social, que acción benéfica los paliativos que los timoratos adoptan para conjurar este grave problema.

Confrontaciones desconcertadas

Hay que convencerse de una vez que cuanto más alejada esté la tierra del trabajador, más niños pobres habrá. Que cuanto más se especule con la tierra, elemento de producción y de mercancía de lucro, más degeneración y anomalía reinará sobre el planeta. Porque los hombres decepcionados ante el imperio de una moral de terratenientes, que no comprenden, pero que en la práctica los obliga a trabajar en beneficio de ellos, crean a su vez otra moral igualmente cástica, que los conduce poco a poco por el camino resbaladizo de la delincuencia. Claro está que la moral delictuosa de los primeros cuenta con la protección legal, mientras que la de los últimos cae bajo las sanciones de las leyes penales. Para algo los terratenientes hacen gobiernos y leyes!

Honestas damas provocan la admiración general por sus virtudes y generosidad, destinando un millón de pesos a la construcción de barrios para obreros, compadecidas justamente por la vida inhumana que éstos llevan. Pero no piensan un segundo siquiera, que al mismo tiempo están haciendo trabajar sus inmensos latifundios a los más altos arrendamientos, que no les permite a

Si quiere hacer camino en esta tierra, mienta grande, y cuando halle la verdad en alguna parte, dele de hacha y no perdona... que de atrás vienen pegando.

FRAY MOCHO.

sus pobres trabajadores «levantar cabeza». Triste y más duto contraste. Mientras la propiedad social, bulliciosa y ostentadora, aspira a hacer más llevadera la vida de un centenar de hogares pobres, la explotadora avaricia, silenciosa y encubridora, empobrece, aniquila y degrada a millares de hombres robustos, que tendrían energías e inteligencia suficientes para enriquecerse, si estuvieran libres del robo legal. Primero se les roba, luego a título de limosna se quiere devolverles una insignificante parte de lo que fué sudor de sus frentes. Y después se pretenderá que tengamos confianza en la caridad. ¡Y que tragamos eso de terminar con la niñez depravada, dejando en pie la propiedad privada del suelo!

Tengamos fe en el porvenir, pero trabajemos desde ahora en una obra seria de mejoramiento social que la abolición de la propiedad privada de la tierra nos traerá, y pensemos que el mejor programa trazado para la realización de esa empresa está en el georgismo.

No se queje usted...

HERACIO Ma'donado, en un artículo hermoso, como todos los suyos, al comentar «El año literario», encuentra muy acertados los reproches que el crítico catalán me dirige por las acerbas notas que he puesto al frente y al final de una de mis penúltimas obras, las mismas notas que a José María Monner Sans le gustaban tanto. Ma'donado dice refiriéndose a Torrendell:

«No es un espíritu sombrío. No tiene amarguras en su alma, y si las tiene no las enseña. Por eso reprocha a Vicente A. Salaverri, en su juicio sobre «Los hombres de España» ciertas amarguras que el inteligente escritor pone constantemente en sus páginas, en lo que se relaciona con la gratitud, con la lealtad, etc., etc.»

Estas aseveraciones me obligan a discutir con Ma'donado como lo hiciera un día con el culto y harto bien intencionado Torrendell. Maldonado, como Torrendell, quieren que los escritores tengan la serenidad de una estatua de Grecia. «Eso es lo clásico», me escribía Torrendell. Está bien: eso será muy clásico y muy de escritores... a lo clásico. Pero yo soy antes que nada, antes que un hombre de pensamiento (¡y cuidado si pensé ya libros!) un hombre de acción.

Tampoco soy (notenlo bien) un amargado, como se reconoce sagazmente en una página de «La ofrenda de Eneas». Soy incansable trabajador y laboró (sea en lo que fuere, un libro o una plantación) con alegría. Pero, eso sí, he sufrido mucho. Y cuando se sufre, se suspira. En el suspiro hay un alivio. No se me diga que esto no es varonil. He sufrido más que por nada, por incompreensión. He sufrido viendo mis actos mal interpretados. Y eran cordiales... Y eran generosos... He sufrido no en silencio, pero sin la acrimonia de Larra, como escribió ese noble espíritu femenino que se firma «Gloria Spencers».

Hace algún tiempo que me están haciendo justicia. Despacio, pero me la van haciendo. Este año hasta han pretendido llevarme al Municipio, para que fomenté el turismo y haga ameno el verano en la población. Por hacer eso, hace años, colegas y público llegaron a irritarse conmigo:

—¿Pero es que no hay otro? — ganían, desesperados, ante varias recepciones.

El tiempo lo probó: no había otro, ni más inquieto, ni más pródigo en actividades. Y cuando c'ausurado en mi casa, bien tranquilo ya, feliz entré mis papeles y mis libros,

me decía: «¿No era insensato aquello?», la voz del egoísmo — ¡oh, cuán lejos de mí a esta condición, — se mofaba con palabras oídas a Apéles Mestres, esas palabras que tanto molestaron a mi buen y respetado amigo Torrendell:

—Sólo la tierra no engaña: siembra usted flores, y le salen flores; siembra ajos, y le salen ajos; pero haga usted un favor a un hombre, que es lo más seguro que le pique una víbora.

Para bien de todos, los espíritus cordiales a despecho de las picaduras viperinas, serán cordiales siempre. Yo creo desenvolver todavía una acción efusiva. Lo prueba bien aquel banquete con que me obsequaron los escritores bonaerenses.

Pero la maldad ajena me ha robado mi candor de otro tiempo. Escúchenme: mi candor, que no el optimismo. No soy un amargado, pero tengo un rietsu triste. ¿Qué me quejo? Bah, es un detalle que no tiene importancia, máxime cuando se acciona a la juventud con el lamento (un lamento muy parecido al de Larra):

—Lucha, mezc'a tu tensión nerviosa en el concierto general. Pero no olvides que «de diez cosas que en la vida suceden, las nueve son malas, sin que esto quiera decir que la otra sea enteramente buena». Sin embargo, te pido que luches.

Obrar como un optimista, sintiendo como un pesimista, esto es lo que hago yo. Y esto, realmente, me ilusiona, porque me parece paradójal y... hasta heroico.

Vicente A. Salaverri

Montevideo, febrero de 1920.

Por los pueblos cantábricos

Gris

Desde hace ocho días llueve sobre la villa torrencialmente.

¡Oh dorada visión de los claros mediodías llenos de color y de ríal!

No pasan por la calle más que mujeres entuladas que van a la iglesia escandalizando con sus enormes almadreras fardas la quietud monacal de las horas invernales. Con sus grandes paraguas de un brillo pringoso, van por sobre la húmeda soledad de las aceras tortuosas. En medio de la calle, pequeños charquitos reflejan pedazos de nubes y de alerós...

A través de los cristales lagrimeantes veo los techos de pizarra como espejos mates mojados; los barcos del muelle envueltos en bruma y en humo, sucio a trechos; el verde esmeralda artificial de los frutos; los montes recortándose lejos, en el cielo hñojaco, como inmensos capuchos encerrados de lobos marinos, y el mar, el mar Cantábrico, con colores violetas de g'arna, erizándose allá en el horizonte entre dos cerrosales promontorios gises cual gigantes cetáceos que se dispusieran a arrojarse en el abismo.

¡Qué tristeza la de la villa, frente al mar, en estos días que llueve!

Las horas pasan graves, largas y mudas en la tediosa amplitud de sus impermeables grises.

Oyendo el rumor del agua que cae un día y otro y otro... rumor que es como la voz apagada del tedio contándose al oído

un cuento muy largo, mis párpados se cierran. Por sobre todas las cosas dormita el verso latino:

¡Quam juvat audire ventos!...

Romería

(Por la cuesta fragosa que sube a la ermita van los romeros. A los lados del camino enseñan los lisiados sus podridas lacertas cubiertas de sol, de polvo y de moscas. Un viejo con las cuencas de sus ojos vacías, tendiendo ambas manos en las tinieblas).

«¡Ay señores! ¡Dichosos de vosotros que sabéis lo que es el día!».

(Un tullido, con voz lastimosa).

«¡Caridad cristianos por la Virgen Santísima!».

(Pasa una ofrecida con hábito y larga vela de cera amarilla, subiendo de rodillas la cue ta. Un paralítico).

«Señoras, doleos de este dolor».

(Pasa otra devota descalza y con un diezmo de maíz. Un canceroso).

«¡Haced, cristiana, un bien de caridad por Dios!».

(Allá arriba, en el campo de la fiesta zumban los tamboriles y chillan los clarinetes frente a los coros apretados y sudorosos de los que bailan. De tarde en tarde, un cohete. Voces claras y voces roncás de vendedores de avellanas, gaseosas, rosquillas... Por la cuesta fragosa que sube a la ermita van los romeros... Por sobre el camino, por sobre las danzas, se oyen unas voces.)

«—Un bien de caridad por Dios!»

«¡Ave María Purísima!»

«¡Señor!...»

(La tarde muere lentamente, muy lentamente).

Valentin Méndez Calzada.

La solución pacífica

por

Wifredo Solá

No descamos eludir la cuestión de la propiedad privada de la tierra, pero nos parece que la benéfica y trascendental revolución a que aspiramos es cosa demasiado grande para ser realizada por el inteligente egoísmo.

(Henry George. *La Condición del Trabajo*).

LA cuestión pendiente entre el Capital y el Trabajo, entre el lock-out y el boycott, ya que la faz violenta del pleito se encuentra a la orden del día, no se resolverá de manera satisfactoria y definitiva mientras no se encarne en el espíritu de los pueblos, y especialmente de sus estadistas, la idea de que el primero resulta de la aplicación del segundo sobre la Tierra.

De poco va'drá que se ofrezcan soluciones temporarias al factor Salario y que se creen previsoras legislaciones conciliatorias de los intereses mutuos de patrones y proletarios; todo ello sólo ha de servir, según suéle decirse, para apagar momentáneamente la llama, alimentando la brasa. Será, en cambio, preciso que se modifiquen sustancialmente las condiciones sobre que asienta el Capital, y puesto que ellas resultan siempre en último término de la posesión indebida de la tierra, habrá de recurrirse contra el viento y marea de los intereses creados (que no otra cosa significan a la postre las razones jurídicas y morales innovadas en defensa del derecho de propiedad), decidirse a abordar con firmeza la cuestión de la Tierra, verdadera piedra angular sobre que descansan los factores Trabajo y Capital, que con aquélla, determinan el problema económico.

So'amente así, aplicando a la solución del magno pleito lo que podría llamarse el criterio ascendente, puesto que considera en primer lugar el factor Tierra, se conseguirá que pierda el capital la fuerza irresistible que adquirió en las postrimerías del pasado siglo, obteniéndose como corolario que el Trabajo deje de ser su servidor humilde, que fué hasta hoy, para convertir-

se en lo que debe ser: su digno comendatario.

El día que la Tierra pueda ser habida para el trabajo en iguales condiciones por todos los hombres, se asistirá a la bancarrota total del Capitalismo, cuyos daños derivan, sin que quepa dudarlo, directa o indirectamente del adueñamiento de aquélla por una minoría. Llámense ellos mineros, petroleros, latifundistas, o más sencillamente, accionistas o especuladores sobre su valor, siempre han sido y son los detentadores de tierra, los que imprimen el agio al Capital y, por tanto, los verdaderos y únicos verdugos del Trabajo.

Y como por otra parte, mientras el que trabaja no está habilitado de hecho (virtualmente lo ha estado siempre, según los juristas) para usufructuar íntegramente lo que produce, se verá obligado, so pena de perecer de miseria, a recurrir al Capital para emplear su Trabajo; de ahí que sea la cuestión de la distribución de la tierra la que demanda solución más urgente.

Frente a su importancia las querellas entre el Capital y el Trabajo, tan debatidas en nuestros días y que tanto preocupan, con razón, a los estadistas de todo el mundo, sólo representan, no obstante sus efectos inmediatos, meros factores del problema, derivados de aquélla, e imposibles de otro arreglo definitivo que no sea el que surja espontáneamente de la solución previa del factor Tierra.

Por eso resulta inconcebible que hombres de gobierno a lo Clemenceau, sitúen en el Trabajo el nudo gordiano y pasen por el Capital como sobre ascuas sin hacer siquiera mención de la cuestión Tierra; digo parecería inconcebible sino supiéramos de antemano que los grandes estadistas suelen ser también grandes reaccionarios.

Sin embargo, el asunto de la Tierra pertenece a esas grandes cuestiones que no nos es dado ignorar, y que una vez conocidas y meditadas, tampoco es posible pasarse de ellas.

Inútil será que se le destierre deliberadamente del tapete de los problemas sociales y que se le excluya en principio por atentatoria de los derechos adquiridos si

la humanidad empieza a convencerse que, junto a los derechos adquiridos, cabe otros «derechos por adquirir». Poco significa que sigan algunos creyendo ingenuamente, o haciendo como que cree, que sólo el fantasma de Lenin ha podido hacer efectiva la abolición del derecho de propiedad de los bienes naturales, si a diario se demuestra que son muchas y cada vez más las instituciones que le acompañan en este punto, con restricciones si se quiere y por distintos procedimientos. Son espíritus ampulosos del mundo entero, son sanos estadistas y buenos cristianos los que lo declaran implícitamente o lo reconocen al menos de manera indirecta; sobre todo son, en general, los antirreaccionarios en los más diversos campos del conocimiento, filósofos y sociólogos, ensayistas y científicos, literatos y periodistas, y hasta los terratenientes de buena voluntad.

Y con referencia a nuestro medio, no somos únicamente ya los partidarios de Henry George los que llamamos la atención sobre la necesidad urgente y saludable de abocarse a la cuestión de la Tierra, como único medio de solucionar pacíficamente el pleito social; son también socialistas sinceros como Justo, aún a riesgo de exceder los términos del programa mínimo, espíritus preclaros como Rojas, como Ingenieros y como Lugones, quienes lo saben y confiesan.

Y con ellos sabemos todos, porque la lógica lo aconseja y la experiencia lo ha demostrado, que la tendencia georgiana que engendró los sindicatos, cooperativas y demás formas de mutualismo, están destinadas a naufragar con el Socialismo; esa es, sin duda, la razón de que el maximismo no se haya impuesto suficientemente como doctrina.

No cabe ya dudar que el Colectivismo ha fracasado y que sólo el *advenimiento con el georgismo del individualismo económico* podrá impedir la dictadura del Trabajo, tan injusta y errónea como la dictadura del Capital.

Wifredo Solá

El Ateneo Universitario sostiene la absoluta autonomía de la enseñanza superior; procura un acercamiento entre el pueblo y la universidad, combatiendo a los que la quieren convertir en matriz de una nueva casta no menos odiosa que las existentes, y aspira a que los hombres de pensamiento y de acción se influyan mutuamente desarrollando una acción fraterna y armónica que favorezca el mejoramiento común.

El Ateneo Universitario conceptúa que la democracia no consiste — al decir de un escritor nuestro — en esas tómbolas del sufragio, ni en esas algarazas del parlamento, sino en la realización de la libertad de cada uno por la justicia de todos. Por eso estima necesaria y fecunda la libertad económica; por eso juzga conveniente la igualdad económica como punto de partida para la labor desemejante de todos los mortales. Sólo con aquella libertad y esta igualdad puede darse base segura y firme a las forzosas desigualdades — perfectamente morales — que la vida impone en las esferas de la sensibilidad, de la inteligencia y de la actividad de cada hombre.

De las orientaciones y propósitos del Ateneo Universitario.

Asuntos universitarios

El conflicto de La Plata

por

A. Orfila Reynal

CUANDO desde la tribuna de una de nuestras asambleas populares, en los comienzos de esta crisis universitaria, un ilustrado profesor de Derecho en Buenos Aires, afirmó «que el movimiento estudiantil de La Plata encerraba un concepto idealista tal vez más alto que aquellos que orientaron las luchas universitarias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires», acogimos el elogio como palabra de aliento, y sin creer en lo de «más alto y más idealista», nos afirmamos en la convicción de que era el nuestro, tan alto y tan idealista, como los otros memorables resurgimientos estudiantiles operados en el país.

Había hasta ahora corrido una afirmación que hoy llega a parecer leyenda, que hacía decir a cuatro vientos que la Universidad de La Plata, era liberal, era moderna, era vocada en molde nuevos, guiada por la ciencia nueva de una nueva pedagogía...

Y tal vez de bocas nuestras hayan salido y recibidas afirmaciones, en el seno mismo del Congreso de Córdoba donde tanto bueno se elaboró para la conquista de la reforma universitaria.

La crisis

Pero, sin ambages y sin temores, proclamamos nuestro engaño. Por eso, nuestra lucha ha sido tal vez más dolorosa que todas las demás: la Universidad de La Plata había traicionado nuestras creencias, y su liberalismo que proclamábamos era un liberalismo mentido.

Y no es ésta, declaración antojadiza. ¿Cómo podemos seguir creyendo en el liberalismo de una Universidad en la que hemos comprobado se amparaban varias especies de «delincuentes-académicos», que durante largos años mantuvieron un sistema de vergonzosos latrocinios, que acababan sendas partidas que debían destinarse a la vida normal de la enseñanza?

¿Cómo íbamos a creer en la salud moral de un instituto que había amparado durante largos años a catedráticos que «robaban» — ¡qué duras son a veces las palabras! — el dinero del Estado, en forma de cátedras que no dictaban nunca; de pasajes con que se costeaban lujosos veraneos; con utilización de peones y elementos de la Universidad, para levantar granjas modelo y jardines maravillosos; con aduación burda de cuentas; con figuración de peones que no existían y cuyos sueldos servían para engrosar otros en verdad nada «degados»?

¿Cómo creer que era moderna y sana una Universidad que no conocía métodos para mejorar un profesorado de Facultad, como el de Agronomía y Veterinaria, tan deformado e inservible que quince de sus catedráticos fueron señalados como deficientes por sus alumnos?

Y no se crea aquí en un «sport» estudiantil para cambiar nombres de catedráticos; de los quince profesores sindicados, nueve se convencieron de que su posición en la cátedra era insostenible y optaron por es-

La Dirección de CLARIN no se solidariza con las opiniones vertidas por sus colaboradores.

capar de ella. Los restantes se conservan por las licencias indefinidas que les concedió el Consejo Académico que manejaba tantas bellas cosas.

La acusación

Y el convencimiento de que habíamos vivido en una ingenua ilusión, fué más profundo cuando el pleito fué llevado allí mismo donde se hallaban sentados los maestros que habían de discernir justicia.

Llegamos hasta el Consejo Superior de la Universidad, en la convicción de que allí habría de castigarse a los culpables, habrían de corregirse los métodos, habrían de modificarse las orientaciones desde sus raíces.

Pero nada de ello fué así. El C. S. proclamó que por la palabra de los estudiantes se había comprobado que en la Facultad de Agronomía y Veterinaria se operaba un proceso de relajación absoluta. Es decir, que el proceso incubado desde 1906, sólo venía a ser comprobado por las autoridades trece años después y sólo por la palabra estudiantil. Y los delitos y los delincuentes y los amoraes de la cátedra hubieran seguido viviendo veinte años más, a no haber mediado la acusación de los alumnos. ¡Bendita declaración!

La intervención inevitable

El 2 de julio de 1919 fué presentado el memorial acusador; se nombraron comisiones investigadoras, delegados y todas las comisiones en nuestro país — no hicieron absolutamente nada, pese a la gravedad de los cargos y de las situaciones que comprometían.

Y tras los cuatro meses de espera y al ver tanta desidia en todos, la huelga general estalló. Su principio fué el noble deseo de que en la casa de estudios vivieran la moralidad y la justicia, se limpiara a cátedra de delincuentes y de incapaces.

Y las autoridades perdieron la ruta y cometieron errores; y ofrecieron diñaciones para que los culpables escaparan del naufragio. (Prueba de ello: la jubilación del Decano Griffin con 60 pesos mensuales, pese a todo el proceso aún no definido de la Universidad y en el que se le dice responsable de todos aquellos males).

Entonces los estudiantes, al ver que esos jueces que creyeron sanos, prevencaban vergonzosamente, y viendo que la moral no imperaba nunca y que el presidente Rivarola se alzaba contra toda ley y autoridad y hacía por sí lo que solo pudo haber hecho con la autorización de su C. S. o la Asamblea de Profesores, le pidieron su renuncia juntamente con las de los miembros del C. S. que olvidaron su autoridad, ya que nunca alzaron su voz para protestar contra los errores del doctor Rivarola. Y fué entonces, y fundándose en razones legales, que la F. U. solicitó la intervención del P. E. N.

(Continuará.)

La Plata, febrero de 1920.

Asepsia bibliográfica

(Para O. A. I.)

EL «Círculo Médico Argentino» y «Centro Estudiantes de Medicina» edita mensualmente (¡ojá! son meses especiales de 40-50 días) una por muchos conceptos, interesante revista. Los lectores de CLARIN ya lo sabían, pero si por casualidad lo ignoraban o no lo tenían bien presente, ahora lo saben o lo recuerdan. En la mencionada revista se publica al final de cada número una sección de bibliografía. Los compañeros de medicina (a ver, Gaspar, un poco de franqueza! ¡por qué no dices «mis compañeros!») elogiaban en esas páginas obras científicas y rara vez se permitían una furtiva excursión por los campos vecinos, — pero a cada chanchito le llega su San Martín — en los dos últimos números, un joven estudiante que se oculta — ¡adiví violeta! — bajo una triple sigla, hartamente conocida para los de la casa, se ha dedicado a «bibliografiar» obras enteramente ajenas a la parla médica. («Bien, dirá el premioso lector, plausible empeño y hasta aquí nada de extraordinarios; cierto, pero es que precisamente lo que diré en seguida es lo... lo ordinario. Esos comentarios son tan charros, tan vacuos de meollo como cursis de forma que el menos aprovechado bachiller — y es mucho decir — no los firmaría sin sonrojos. Pero, no todo el mundo puede sonrojarse; personas hay cuya reserva de rubor es tan precaria, que no lo prodigan por tonteras así. Que esos plurales «desorbitados e inauditos» son tontamente ridículos? ¡Y qué? No los emplea todos los días en documentos públicos S. E. el «doctor» Hipólito Irigoyen? No los usaba a tacho tendido — las mancomunidades idealistas de los radicales — un prominente orador noches pasadas? «El Hombre», sí, señor, «El Hombre» no es acaso de prólogo a colofón un rosario de plurales? Todo eso es muy cierto, pero Onfalía riendo, venció a Hércules y un alfilerazo desinfla un globo. Pocos deseaban — y al respecto muchos hacen mal — ver a los médicos escribir correctamente y hasta con cierta elegancia; pero todos debemos exigir que no se metan en lo que de debidamente no entienden, y que respeten al mester de joflaría si quieren respeto para el mester de... «menagerías». Excepción hecha del buenhumorado doctor Calandrelli y del estafalario doctor Sicardi, los médicos de nuestra tierra sólo disertan sobre encefalocoele, corticopleuritis, cefaleomatoma, cronaxia, encefalocistomeningocele, etcétera, etc., pero no prosigamos; conviene aquí hacer un alto, pues como De Maisistre en la «Expedition nocturne» al explicar su nuevo arte amatorio, yo advierto que mi comentario «tombe dans le noir», y dado que es preferible reír antes que llorar, según dicen las viejas, y como al pensar de Ortega Gasset tenemos los sótanos del alma vacíos de risa, atardémonos pues en el motivo hilarante — aquí cuadra un plural — y transcribamos — favor que agradeceréis cumplidamente — algunas parrafadas de este galeno en agraz. Refiriéndose al «Halconero Astral» de Oribe, dice el novel crítico: «El Halconero Astral es un cofre de armonías hechizantes cuando canta las cosas emotivas con hondura... la crítica lo ha elogiado unánimemente, porque el poeta con toda sinceridad, entra entonando como un triunfador, por los fueros del novecentismo, sus mejores cantos... sus versos embelesan porque son de un fondo dulcemente admirable y porque los ha cincelado con ese

Nuestro fin en el mundo no consiste en perseguir la felicidad, sino nuestro mejoramiento moral.

MAZZINI.

ardor abrasante de los años mozos que llenan de tanta inquietud a los que cantan mil polifonías con belleza helénica en el huerto lírico del idealismo interior... Por eso van al señor Oribe nuestros más cordiales reconocimientos, y especialmente porque pensamos que el Parthenón del lirismo, en la agonía de todo lo arcaico, de todo lo que fué extravagantemente parnasio, llega la idealidad armoniosa de la joven generación a remozarlo todo por el novecentismo...» (Se habrá enterado los del finado Colegio?). Hablando de Agustín Alvarez: «El querido y el oráculo maestro... etc., dejó como una ofrenda para las generaciones de la patria, la riqueza conceptual de sus libros, hechos con el alto propósito de sembrar ideas en el alma ardiente de la juventud, tan cargada de prejuicios, y encerrada muchas veces dentro del círculo vicioso de los dogmatismos turturantes». Empieza así su nota sobre los «Parques abandonados» de don Julio Herrera y Reissig, que supo al cantar a la bien amada y a sus dolores intensos, volcar toda la música exquisita de su lirismo hechizante en las páginas esculturales que dejó como una divina ofrenda de su armoniosidad. Comentando «Rosas del Crepúsculo», dice: «Carlos Ortiz fué un lírico penitente del ideal, que al ofrendar sus cantos armoniosos partía su corazón en mil emotividades infinitas. ¡Basta ya! «Le secret d'ennuyer, c'est de vouloir tout dire»; si no estallas de risa, lector, te diagnóstico hipocondría aguda, te pronostico la muerte en plazo breve.

Gaspar Alba

¡Ateme Vd. esas

moscas por el rabo!

EN el mismo número del viernes 13 en que trae «La Nación» el categórico telegrama de Londres donde (por fin!) se confiesa que toda la leyenda de los horrores del maximalismo ha sido una patraña fabricada y difundida durante dos años por la prensa capitalista de todos los países, en ese mismo número y en otra página, aparece un artículo, con un retrato de Kolchak, donde se lo a ese jefe antibolsheviqui, y en el que se leen estos párrafos:

«Muchos son ya los crímenes y violencias sangrientas cometidas por el régimen maximalista. A la serie de ilustres víctimas de este régimen, habría que añadir ahora — según fuertes indicios — el nombre de Kolchak. Resonaba este nombre por todo el mundo más que como el de un Monk, más que como el de un Washington, como el de alguien destinado a afianzar la revolución democrática rusa, librándola de sus demagogos sanguinarios y crueles».

«Es un crimen, decíamos, que añadir a los muchos de la revolución maximalista, cerniéndose en aquel linde del mundo civilizado como una nube amenazadora para el porvenir de toda la humanidad».

«Revolución ésta contra de todo lo existente en sus visperas, más que en favor de los ilusos y los utópicos que la alentaron con sus ensueños generosos, matar y matar es un sino, hasta que acaba ahogándose en el mar de sangre de sus propias víctimas. Es la historia que se repite, que nada nuevo cabe dentro de la historia, es la humanidad ya cansada de experimentar, de esperar y de sufrir».

¡Qué brigadier de la Patriótica habrá escrito en «La Nación» semejantes mamarachadas?

V. D.

El duelo

UNA de las tantas costumbres que muestran que no nos diferenciamos mucho de los cafres es la del duelo.

Si va «en serio», el acontecimiento es trágico y, sobre trágico, ineficaz. No prueba nada. ¡Tendremos razón acaso porque demos a alguien pasaporte para el otro mundo ante unos caballeros que gastan sombrero de copa?... Cuando un contendiente es suprimido de en medio, el duelo no es más que un homicidio, que un asesinato. Es el homicidio legal que nuestro modo de ser — propio de los cafres, repito — tolera y enaltece. La idiotez humana es infinita; no hay que darle vueltas.

Si es pantomima, si es fantochada, se trueca en una ceremonia ridícula y grotesca a la que muchos individuos sin cerebro se prestan gustosos. Me refiero a los duelistas, a los padrinos, al director del lance y a los médicos. Son todos ellos unos ilustres farsantes. Dicho sea sin lisonja.

Cuentan por ahí que cuando Santiago Rusiñol escribió «El héroe», obra en que no quedaba muy bien parado el prestigio de la milicia, unos tenientes semi-analfabetos se dieron el lujo de desafiarle. Parece que el satírico escritor catalán les respondió, poco más o menos, así:

— Amigos, yo no puedo batirme con ustedes. Tenientes, en este mundo, hay muchos. Rusiñoles no hay más que uno. Yo sólo puedo ir al «campo del honor» (?) con algún jefe de alta graduación. Porque yo soy capitán general de la pintura y del arte dramático, y un capitán general que no ha sido vencido ni en Cuba, ni en Filipinas, ni en ningún otro rincón del universo...

Y esta torpe manía de las lides «cabalerescas» cunde como las epidemias. Entre los políticos; entre los periodistas. No entiendo el motivo. Le dicen a uno:

— Usted es un ladrón — y se lo prueban con pelos y señales, y no dejan lugar a dudas... Pues nada, a batirse. Como si haciendo varios molinetes en el aire con una espada mohosa, se pudieran borrar los hechos; si «el ofendido» es realmente un gran sinvergüenza lo seguirá siendo aunque traspase al adversario de parte a parte. Lo demás es comedia y vulgar sofisticación.

Yo no sé por qué la gente bien no es más partidaria del puñetazo. Desigualdad por desigualdad, es preferible la desigualdad natural, la que origina la diferente robustez de los protagonistas. La otra, la del duelo, es una desigualdad artificial, producto del aprendizaje.

Si estos hábitos de bárbaro matonismo se generalizaran, bastaría que diez bandoleros se dedicasen al ejercicio continuado del foforete para que pudieran insultar *cobardemente* — no es paradoja — a cualquier persona, aunque no duelista.

En España, hace ya tiempo, un escritor difamó a otro; fué aquello una villanía, un calumnia. La víctima no se amilanó y se dispuso al condigno castigo del felón. Lo aguardó tranquilamente en una esquina, y de un trancazo en la cabeza, rompió la cabeza... y la tranca.

J. M. Monner Sans

Las virtudes de calle, para hacerse popular, son como las llagas y padecimientos *sad hoc* para infundir lástima: sólo existen por y para la especulación, y cesan con ella.

Agustín ALVAREZ.

La obra constructiva en Rusia

Decreto sobre el control obrero (1)

(Texto oficial)

I

Organo del control obrero en toda empresa.

I.—El control en toda empresa, es organizado por el comité de usina o de fábrica, o por la asamblea general de obreros y empleados de la empresa, la que elige una comisión especial de control.

II.—El comité de usina o de fábrica puede ser incluido íntegramente en la Comisión de control, para la cual pueden ser elegidos igualmente técnicos y otros empleados de la empresa. En las empresas importantes, los empleados forman obligatoriamente parte de la Comisión de control. En estas mismas empresas, una parte de los miembros de la Comisión de control es elegida por las divisiones y los cuerpos de oficio, a razón de uno por división o cuerpo de oficio.

III.—Los obreros y empleados que no forman parte de la Comisión de control no pueden entrar en relaciones con la Administración de la empresa en lo relativo a las cuestiones de control, sino mediante un mandato directo y con la autorización previa de la Comisión.

IV.—La Comisión de control de la empresa es responsable y rinde cuenta, a lo menos dos veces por mes, de su actividad, lo mismo que a la institución del control obrero bajo cuya dependencia funciona e igualmente a la comisión general de empleados y obreros de la empresa.

II

Obligaciones y derechos de la comisión de control.

V.—La Comisión de control de toda empresa está obligada a:

- 1.º Determinar los stocks de mecadenias y de combustible que posee la empresa y la cantidad de maquinaria necesaria para la producción, el personal técnico y la mano de obra por especialidades.
- 2.º Determinar hasta qué punto la empresa es munida de todo lo necesario para asegurar su funcionamiento normal.
- 3.º Prever si la empresa no está amenazada de ser paralizada o de disminuir su producción por cualquier causa.
- 4.º Determinar el número de obreros por especialidades, para los cuales el trabajo pudiera faltar basándose sobre los stocks de combustible y de materiales en reserva y a recibir.
- 5.º Determinar las medidas a tomar para el sostenimiento de la disciplina obrera entre los obreros y empleados.
- 6.º Vigilar la ejecución de las decisiones de los órganos gubernamentales reglamentando la compra y la venta de mercaderías.
- 7.º Impedir la sustracción arbitraria de máquinas, materiales y combustibles, etc.

de la empresa, sin autorización de los órganos reguladores de la vida económica y cuidar que los inventarios queden intactos.

8.º Contribuir a la dilucidación de la posibilidad de entera o parcial utilización de la empresa para una producción cualquiera (particularmente para pasar del estado de guerra al de paz, y a qué clase de producción); determinar cuáles son las modificaciones a aportar con este propósito a la maquinaria de la empresa y a la efectividad de su personal; el plazo en que pueden ser realizadas esas modificaciones, lo indispensable para ello y la importancia relativa de la producción después de haber pasado a otro género de fabricación.

9.º Ayudar a estudiar la posibilidad de desarrollar los trabajos para las necesidades del tiempo de paz por vía de trabajo a tres cuadrillas o por todo otro medio, dilucidar la posibilidad de alojamiento para el número suplementario de obreros y sus familias.

10. Vigilar que la producción de la empresa se mantenga en la proporción fijada por los órganos reguladores y hasta esta determinación, en los límites normales de la empresa considerada, tratándose de un trabajo concienzudo.

11. Intervenir en los cálculos de precios del costo de la empresa, a exigencia de los órganos superiores del control obrero o de las instituciones reguladoras gubernamentales.

VI.—Para el propietario de la empresa son obligatorias las decisiones de la Comisión de control tendiente a asegurar la posibilidad de llenar los propósitos enunciados en los artículos precedentes.

En particular, la Comisión puede, por sí o por sus delegados:

- 1.º Verificar la correspondencia de los asuntos de la empresa, los libros y los balances de los ejercicios presentes y precedentes.
- 2.º Verificar todas las secciones de la empresa, como los talleres, los negocios, los escritorios, etc.
- 3.º Asistir a título informativo a las sesiones de los representantes de los órganos de dirección y promover declaraciones e interpecciones sobre todas las cuestiones concernientes al control.

VII.—Los derechos de dar órdenes a la dirección de la empresa, su marcha y su funcionamiento, corresponde al propietario. La Comisión de control no participa en la dirección de la empresa y no tiene ninguna responsabilidad por su marcha y su funcionamiento. Esta responsabilidad incumbe al propietario.

VIII.—La Comisión de control no se ocupa de cuestiones financieras de la empresa. Si esas cuestiones originaran dificultades, serán transmitidas a las instituciones reguladoras gubernamentales.

IX.—La Comisión de control de toda empresa puede, por intermedio del órgano superior del control obrero, promover ante

las instituciones reguladoras gubernamentales, la cuestión de la expropiación de la empresa o de otras medidas semejantes para con las empresas, pero no tiene derecho a apoderarse de la empresa y dirigirla.

III

Recursos de la comisión de control de toda empresa.

X.—Para cubrir los gastos de la Comisión de control, el propietario está obligado a poner a su disposición no más del 2 por ciento de los salarios pagados por la empresa. Con ese 2 por ciento se pagan los salarios perdidos por los miembros del Comité de fábrica o de usina y de la Comisión de control, en la ejecución de sus obligaciones durante las horas de trabajo, siempre que no hubiese posibilidad de efectuarlo de otro modo.

El control de gastos sobre dichos fondos pertenece a la Comisión de control y de la repartición de la Unión profesional de la rama industrial.

IV

Organos superiores del control obrero.

XI.—El órgano inmediatamente superior a la Comisión de control de toda empresa está constituido por la Comisión de control y repartición de la Unión profesional competente.

XII.—La mitad, por lo menos, de miembros de la Comisión de control y de repartición es elegida por la Comisión de control (o sus delegados) de todas las empresas de una misma rama industrial. Son convocados por la dirección de la Unión profesional; los otros miembros son elegidos por los delegados, o bien, por la Asamblea general de la Unión profesional. Como miembro de la Comisión de control y de repartición, pueden ser elegidos ingenieros, estadígrafos u otras profesiones análogas que pudieran ser útiles.

XIII.—La dirección de la Unión tiene el derecho de dirigir y controlar la acti-

CARICATURA EXTRANJERA



Un huerfanito

(De "St. Louis Post Dispatch")

(1) Traducido del francés expresamente para la importante revista Documentos del Progreso, por J. K.

¡Empleados nacionales!

La Cámara de Diputados ha rechazado el proyecto de aumento de los sueldos a los empleados de la Administración, propuesto por el P. E.

Los empleados han constituido recientemente una sociedad que, a diferencia de todas las asociaciones de asalariados, se limitará, según declaración expresa, a pedir, y consecuente con este propósito acaba de presentar una solicitud al Senado, pidiendo la aprobación del aumento propuesto.

Como se ve, los empleados públicos están todavía en la edad del ruego, que es como decir, en la edad de piedra de la agremiación. Ahora que los obreros han llegado a la plena demostración de que sólo *exigiéndolas*, se consiguen mejoras en las condiciones de trabajo, ¡estos benditos creen todavía en la eficacia del pedido!

Y si ahora, a pocas semanas de las elecciones, el procedimiento no les da resultado, ya pueden estos «dignos servidores» abandonar toda esperanza. De cualquier modo, en el acto comicial ellos deben tener muy en cuenta, las *buenas intenciones* del «Doctor».

De la post-guerra

LA opinión de personalidades aliadas sobre el «affaire» de la extradición, permite deducir provechosas enseñanzas.

Juzgue el lector: «Debemos admitir—dice el indigesto autor de «Sherlock Holmes», sir Arthur Conan Doyle—que el pueblo inglés se resentiría si Alemania, en el caso de haber triunfado, hubiera exigido la entrega de hombres como el mariscal Haig y los almirantes Beatty y Jellicoe, para que los Juzgase un tribunal alemán».

Lo que quiere decir que sir Douglas Haig, Beatty y Jellicoe, serían, en ese caso, tan «culpables» como Hindenburg, Ludendorff y von Trotha lo son ahora, ¿no es eso? Nunca está demás una ratificación de fuente tan insospechable.

Mr. Viviani es más sugestivo todavía: «A mi juicio,—dice,—se debe abandonar la condición de la entrega y exigir en cambio que Alemania facilite a Francia mayor cantidad de carbón».

«¡Carrage!»—dirá el cura de mi barrio.—Jamás hubiera sospechado la influencia del negrísimo combustible sobre la impoluta justicia divina...

Como usted ve, señor cura, la inocente costumbre de chuparse el dedo, expone a sutísimas sorpresas.

M. Saint-Brice se expide en esta forma: «Se me informa que los alemanes están decididos a arrojar en las vías delante de los trenes que conduzcan a los acusados a Francia. La ejecución de la medida excluiría a Francia del único mercado favorable que tiene ahora».

¡Ah, los mercados favorables... ¡Pero no habíamos quedado en que la Civilización exigía el escarmiento de los trogloditas y antropófagos criminales jefes teutones? ¡Ah, los mercados favorables y los infelices que se pulverizan voluntariamente bajo las ruedas...»

M. Marcel Cachin, socialista, espicha así: «Se trata de una política de pura venganza sin el menor provecho material. Es ésta la política que los aliados siguen desde hace quince meses, al mismo tiempo que renunciaron al principio del desarme. Este modo de proceder servirá sólo para preparar a Alemania para una guerra de venganza».

Tiene razón M. Marcel Cachin, socialista. Más claro, agua.

Batibius

elaborado por la Unión, debe ser aprobado por el Consejo pan-ruso del control obrero.

XXIII.—Para todos los órganos del control obrero, son obligatorias todas las decisiones del Soviet pan-ruso del control obrero y de los otros órganos reguladores gubernamentales dentro de la jurisdicción de su funcionamiento económico.

XIV.—El presente reglamento es obligatorio para todas las instituciones del control obrero y es aplicable íntegramente a las empresas que ocupan, por lo menos, cien obreros y empleados; para los que tienen un personal menor, el control será realizado en la mejor forma posible, guiándose por el presente decreto.

Tiros al aire

Vacaciones parlamentarias.

Ambas cámaras han resuelto tomarse un pequeño descanso, suspendiendo por un mes las deliberaciones.

Esta resolución ha causado un poco de extrañeza en muchos espíritus elementales que no aciertan a comprender, cómo nuestro parlamento se decreta un descanso especial, cuando todo el año no hace otra cosa, salvo raras y honrosas excepciones.

Nosotros, en cambio, aplaudimos entusiastamente la medida. En estos momentos que toda la vida institucional del País se encuentra subvertida, dar forma *legal* al algo, aunque sea a la inacción, nos resulta digno de todo encomio.

Pobres gentes.

La Junta Ejecutiva de la Asociación Nacional de Inquilinos, en atención al pedido formulado por los numerosos matrimonios con hijos que están desalojados y que concurren diariamente a su secretaría, en procura de una solución inmediata a la crítica situación que les ha creado la inadmisión de niños, considerando que ha llegado la hora de poner a prueba el patriotismo y la generosidad de los hombres de fortuna, acordó por unanimidad:

1.º Hacer un llamamiento a todos los propietarios no trustificados que deseen demostrar prácticamente su patriotismo y quieran arrendar sus casas a precios módicos y sin las exigencias de depósito y pago anticipado, a fin de que las ofrezcan a dicha Asociación, la cual las cederá a los múltiples matrimonios con chicos que hoy no tienen donde albergarse.

2.º Dirigirse a las direcciones de todos los órganos de publicidad de la Capital, rogándoles se sirvan anunciar gratuitamente por el tiempo que consideren oportuno, el presente llamamiento».

Nosotros publicamos ésto, no porque creamos ayudar en nada al propósito que estos inquilinos persiguen—pues aunque todos los periódicos publicaran durante un año seguido el llamamiento, sería igualmente inútil—sino para mostrar un espécimen de cómo entienden las cuestiones sociales ciertas personas.

Da pena y risa al mismo tiempo contemplar seres humanos en tan injustamente triste condición... pero con una ignorancia tan angelical sobre las leyes económicas que determinan el precio de los alquileres. Están tan en el limbo como aquel que quería abrir ostras por persuasión.

Y otra cosa: ¿de dónde ha sacado esa junta *directiva* que hay propietarios trustificados y no trustificados?

Hay gentes que ven trusts hasta en la sopa.

vidad de la Comisión de control y de repartición y las comisiones de control de toda empresa sometida a su jurisdicción.

XIV.—La Comisión de control de toda empresa constituye el órgano ejecutivo de la Comisión de control y de repartición de la rama industrial, y deberá concordar en su actividad con las decisiones de esta última.

XV.—La Comisión de control y de repartición de la Unión profesional tiene el derecho de convocar a asamblea general de obreros y empleados de toda empresa, exigir nuevas elecciones de comisiones de control en toda empresa y proponer igualmente a los órganos reguladores gubernamentales de la economía el cierre provisorio de las empresas, la despedida de todo el personal o de una parte, según el caso donde los obreros de la empresa no acatasen sus decisiones.

XVI.—La Comisión de control y de repartición fiscaliza enteramente las ramas de la industria de su región y de acuerdo a las necesidades de una empresa cualquiera en combustible, materiales, útiles, etc., la ayuda a recibir las reservas de otras empresas del mismo género, en actividad o paralizados; si no hubiese medios, propondrá a las Comisiones reguladoras gubernamentales el cierre de ciertas empresas para sostener otras, o la colocación de los obreros y empleados de las empresas cerradas, provisoriamente o definitivamente, en otras empresas de la misma fabricación o toda otra medida susceptible de impedir el cierre o el paro de empresas, a fin de asegurar su funcionamiento regular, conforme a los planes y otras decisiones de los órganos reguladores gubernamentales.

Observación.

Las comisiones de control y de repartición dictan las instrucciones técnicas a las comisiones de control de toda empresa en su rama industrial y especialidad técnica. Estas instrucciones no deben estar en contradicción, bajo ningún concepto, con el presente reglamento.

XVII.—Se pueden objetar todas las decisiones y todos los actos de la Comisión de control y de repartición ante el Consejo de control obrero de la región.

XVIII.—Los gastos para el funcionamiento de la Comisión de control y de repartición de toda rama industrial son cubiertos por el saldo de depósitos de cada empresa (art. 17) y por partes iguales por el Estado y las uniones profesionales competentes.

XIX.—El Consejo local del control obrero juzga y decide todas las cuestiones de orden general para todas o para algunas comisiones de control y de repartición de una localidad dada y unifica sus actividades de acuerdo con las indicaciones del Consejo pan-ruso del Control obrero.

XX.—Todo Consejo del Control obrero debe editar los reglamentos de disciplina obrera para los trabajadores y empleados dependientes de su jurisdicción.

XXI.—El Consejo local del control obrero puede constituir junto a él un consejo de expertos, economistas, estadígrafos, ingenieros y otras personas análogas que puedan serle útiles.

XXII.—El Consejo pan-ruso del control obrero puede encargar a la Unión profesional pan-rusa o regional de una rama industrial cualquiera, la formación de una Comisión pan-rusa o regional de control y de repartición para una rama industrial dada. El reglamento de esta comisión pan-rusa o regional de control y de repartición

"VIRTUS"

Revista argentina de bibliografía. Se publica mensualmente con información completa de todo el movimiento bibliográfico argentino y extranjero.

"Virtus" se edita lujosamente en fascículos no menores de 32 páginas y se remite gratis a quien la solicite.



ab imo
pectore

Editorial
"VIRTUS"
Esmeralda 70
Buenos Aires